



—Ha fallecido en el Puerto de Santa María la señora doña María Fernández y Trujillo. —Ha fallecido en Córdoba la señorita Rosario Turbano y Otazo, hija que fué de D. Antonio Turbano y Miranda. —M. Bana efectuó en los cordobeses la última romería que anualmente celebran al santísimo sacramento de la Eucaristía, llamada la Conquistadora de Córdoba. —En el Puerto de Santa María han profesado hoy a las doce en el convento de la Concepción dos novicias. —P. re desamparó el cargo de cónsul de Colombia en Jerez, se lo ha concedido el Regimiento Extranjero al vecino de aquella ciudad, D. José Navallas.

Noticias locales

Con gran solemnidad ha sido recibido esta tarde el Cardenal Sr. Sanz y Forés, que ha llegado en el tren correo de Madrid de regreso de Roma, después de dirigir tan acertadamente la peregrinación obrera. En cuanto llegó el tren a la estación del Empalme, un hombre colocado en el puente del ferrocarril de Sevilla a Huelva disparó varios cohetes y desplegó una bandera blanca y roja. La señal fué vista desde la Giralda, y las campanas de nuestra torre iniciaron el repique que a poco se hizo general en todas las iglesias de la capital. En el andén de la estación de la plaza de Armas esperaban al Cardenal una comisión del cabildo catedral, el don señor Bermúdez Cañas, el provisor y vicario general de la archidiócesis, señor Cañamaque; el señor Arbolí, canónigo y dignidad de capellán mayor de San Fernando; varios párrocos; en representación del general Chinchilla su ayudante de campo el teniente coronel Vidanare; el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Pante y Cuevas y el diputado señor Infanzón, representando a la Diputación; el alcalde, los tenientes de alcalde señores Hoyuela y Jimeno y los concejales señores Celis, Benjumes, Morales y del Campo y el secretario del Ayuntamiento señor Pisuano; el rector de la Universidad, señor marqués de Campo Ameno y el vicerector señor Lasaña; el presidente de la Audiencia, una comisión de seminaristas, el conde de Ibarra y los señores Camuñas, Pavis, Abanrea y otros partidarios. El cardenal venía en un departamento de primera, con el canónigo D. Ildefonso Población. El Sr. Pérez Córdoba, que también acompañó, a nuestro Prelado a Roma, había adelantado su viaje a Sevilla. Al bajar del departamento el Sr. Sanz y Forés, fué recibiendo la bienvenida de cuantos acudieron a recibirle, quienes le besaron el anillo. Fuera de andenes se habían agolpado algunos curiosos. El Cardenal, con tres canónigos, montó en un coche a la Federico, que le fué enviado por la infanta doña María Luisa Fernanda, y se dirigió a la Catedral, seguido del elemento oficial. En el Sagrario fué cantado un solemne Te Deum en acción de gracias por el feliz regreso del Cardenal, quien al finalizar la ceremonia, dirigió la bendición apostólica al elemento oficial y a los fieles que ocupaban el templo. El Sr. Sanz y Forés subió nuevamente en el carruaje y se dirigió al palacio Arzobispal. De los balcones de este edificio pendían colgaduras de damasco rojo. En el patio del palacio había mucha gente. En los balcones estaban las alumnas del colegio de Carmelitas y bastantes señoras. Los seminaristas formaban dos filas a lo largo de la escalera. Al entrar el Cardenal en palacio la banda municipal tocó la marcha Real. El Sr. Sanz y Forés descendió de su coche al pie de la escalera. Entonces los seminaristas y los fieles allí reunidos lo vitorearon. Al subir la escalera caía sobre el Cardenal una lluvia de flores que le arrojaban las señoras desde los balcones y se redoblaban los vitores. El espectáculo era conmovedor. Nuestro Prelado recibió inmediatamente a las personas que habían ido a esperarle y a las hermandades y asociaciones religiosas que fueron a darle la bienvenida. Los oficiales de peluqueros y barberos han seguido hoy trabajando, por más que no hayan desistido de sus pretensiones y están decididos a reanudar la huelga si los maestros no acceden a ellas. El Gobernador ha tenido una conferencia con los síndicos y clasificadores del gremio. Los maestros que acudieron a ella no determinaron francamente su actitud respecto a las peticiones de los oficiales y manifestaron al Gobernador que en la semana próxima convocarían al gremio a una reunión y discutirían la solicitud por los oficiales. El oficial de la peluquería del Sr. Reyes, D. José Blanco, nos ha dirigido una extensa carta manifestándonos las causas que motivaron la huelga y el curso que ésta siguió desde su comienzo. El relato que hace el Sr. Blanco coincide exactamente con el que ayer publicó el NOTICIERO SEVILLANO, y por esta causa creamos innecesario el dar cabida en nuestro periódico al mencionado remitido. Manifestamos el Sr. Blanco que él fué el iniciador de la huelga y quien, de acuerdo con el Sr. Lopez, dependiente del establecimiento del Sr. Ruiz, redactó el día 1.º de Mayo la solicitud dirigida a los maestros, llevándola a la firma de éstos. El primero que suscribió la solicitud fue el maestro Sr. León, dueño de la Gran Peluquería situada en la esquina de la calle Sierpes y plaza de San Francisco. El Sr. León, además de firmar, manifestó entusiasmadamente su conformidad con las peticiones de los oficiales. Después recogió el señor Blanco hasta 43 firmas. Unicamente se la negó el maestro Enrique, establecido en la calle O'Donnell. El maestro Reyes abonó su jornal a Blanco, aunque éste permaneció todo el día fuera del establecimiento recogiendo las firmas para la solicitud. Añade el Sr. Blanco en su carta que el no haber acudido los maestros a la reunión de anteañoche en el café del Nuevo Mundo, fué causa de que, al considerarse desairados, promovieran ayer la huelga. Unicamente el maestro Rafael Borja, dueño de la peluquería de la calle Chapineros, es el que ha despedido a un oficial porque faltó ayer al trabajo con motivo de la huelga. El Sr. Blanco nos ha manifestado que se está formando una suscripción para los oficiales que con motivo de la huelga queden sin trabajo, y que ya han entregado cantidades los maestros Sres. Ruiz, Urga, Castro, Reyes, los siete dependientes de éste y otros maestros. En el expreso de Madrid ha llegado hoy a Sevilla buen número de extranjeros, atraídos por la fama de nuestros monumentos y de nuestro clima primaveral.

La infanta doña María Luisa Fernanda nos ruega que digamos que en vez del jueves recibirá los lunes de cinco a siete de la tarde. En los días 24 y 29 de Junio, festividades de San Juan y San Pedro, se verificarán en la plaza de toros de Almería dos magníficas corridas de novillos. Para esto que en las mismas han sido contratados los aplaudidos diestros Vaquerito y Tomás Mero. El jueves próximo comenzará en el Ateneo una serie de veladas que estarán a cargo del distinguido poeta sevillano D. Manuel Cano y Cueto. Este leerá *La leyenda de Orías*, que se refiere a la conquista de Sevilla. Es un hermosísimo trabajo que satisfará a los que asistan a las ocho veladas de que se compone la serie. Comenzarán a las nueve de la noche y se verificarán los jueves y los sábados. Mr. Christian Dieber, correos postal extranjero que fué detenido arbitrariamente hace pocos días, ha presentado denuncia del hecho ante el presidente de la Audiencia de esta capital. El director del Instituto de segunda enseñanza, en aten. B. L. M. nos participa habetomado posesión de su cargo, como oportunamente digimos, el día 23 del pasado mes de Abril. Mucho agradecemos la atención del señor Iribarren. Por haber insultado y promovido un escándalo en casa de los señores D. José Galvez Jimenez y D. Enrique Monsalves, fué preso un individuo llamado Manuel Suarez Fernandez, en completo estado de embriaguez. El día 10 de Mayo contraerán matrimonio en la parroquia de San Vicente la bella hija de los condes de Chaves con el conde de Albercón. La ceremonia tendrá lugar a las nueve de la noche, y apadrinarán la boda el rector de esta Universidad, señor marqués de Campo Ameno y su distinguida señora. Se ha vendido para Inglaterra el cuadro titulado *Esclavas en la Terraza*, original del inspirado artista sevillano D. Gonzalo Bilbao uno de los que figuraban en la Exposición organizada por el Ateneo en el salón de Bellas Artes de la Económica. El periódico oficial publica una circular del Gobierno de provincia dirigida a los centros oficiales y a las personas más significadas de la capital para que coadyuven a la creación de una colonia escolar en el próximo verano. Por una circular del Gobierno de provincia que publica el *Boletín Oficial* se fija que los exámenes de las escuelas de niños y párvulos habrán de verificarse antes del día 18 de Julio, fecha en que comienzan las vacaciones de verano. Se sacan a subasta por la delegación de Hacienda de la provincia y para el 1.º de Junio las minas llamadas *Hija de la Turca*, de hierro, término de Peñaflores; *Esperansa*, de carbón, en Guadalcanal; *Orconera*, de hierro, en Osuna. El 16 de este mes se subastará en el Hospital militar de esta capital el abastecimiento de los artículos de inmediato consumo necesarios al mismo, durante un año. Por el juzgado del distrito de la Magdalena se cita para que declaren en causa que se sigue por hurto de cerda a D. Eligio Velez a D. José Martinez Cruz y a D. Rafael Conde Chacón. El juzgado de San Vicente cita para la práctica de diligencias judiciales por término de seis días a Florentina Jimenez y José Cano Parra. En causa por estafa contra Francisco Piedra Galán y otros y para hacer efectiva la indemnización impuesta por sentencia del tribunal superior, cita el juzgado de San Vicente a Manuel Gonzalez de Lamadrid, depositario que fué de los bienes embargados a Piedra Galán. Se ha extraído material de artillería de esta pirotécnica militar con destino a Cádiz. El ingeniero naval D. José Rios Valcarcel ha regresado a Bilbao después de pasar una temporada en Sevilla. Procedente de Granada hallegado a Sevilla el general de división Sr. Berriz, que se ha encargado de la subinspección de este cuerpo de ejército y gobierno militar de esta plaza. En uso de licencia ha marchado a Madrid, el general segundo cabo de ésta Capitania general Sr. Cubas. Se ha concedido autorización para el envío de medicamentos de Málaga a Algeciras. Al capitán de caballería D. Luis Gonzalez y Sanchez se le ha concedido un mes de licencia. Por real orden se ha concedido una comisión del servicio para Cartagena al teniente de infantería D. Manuel Bueno Solís. La afluencia de forasteros que ha habido en Sevilla durante el pasado mes, ha hecho subir extraordinariamente la cantidad que se recauda mensualmente en la fábrica de Tabacos de Sevilla, por entradas para visitar el establecimiento. Lo recaudado asciende a 836 pesetas, que como de costumbre, serán destinados a los gastos que ocasionen las obras de la Catedral. En Arahál han sido detenidos dieciocho individuos, que jugaban al monte en una taberna. No obstante haber sido avisados de la proximidad de la Guardia civil, ésta pudo ocupar al llegar varias barajas y algun dinero. En Cazalla de la Sierra ha sido herido Juan Manuel Gomez Fernandez, por un jornalero llamado Antonio Acosta Palacios. Fernandez tiene las heridas en el brazo izquierdo. Le fueron causadas con una navaja. El agresor fué detenido. Otro herido ha sido curado en Montellano; José Bernal Macías. El agresor se llama Manuel Anón, es de Moron y fué preso. Se encuentra en Sevilla, el oficial del cuerpo jurídico de la armada Sr. Arredondo, destinado al departamento de San Fernando. A las dos y a las cuatro de esta madrugada han caído fuertes aguaceros. El día ha estado más fresco que los anteriores. Ha corrido el viento con alguna fuerza y las nubes han ocultado con frecuencia al sol.

En la administración de Hacienda de la provincia han presentado solicitudes de legitimación de posesión de terrenos roturados en la villa de Alanís las personas siguientes: D. Juan Vazquez Franco, Cañada del Espino, 19 hectáreas; D. Vicente Delgado Carranco y familia, Cañada de Arena, 60 fanegas; don Manuel Antezano Bermudez, Hoyos de Salomón, 80 id.; D. Antonio Contreras Montero, Pinalo, 15 id.; D. Claudio Sanchez Carranco, Espino, 12 id.; D. Juan Falcón Romero y familia, Cañada Prieta, 45 id.; D. Joaquín Gonzalez Romero, Hoya Fuente Crespo, 15 id.; D. Joaquín Alvarez Guerrero, Lanero Barroso, 2 1/2 id.; el mismo, Coscojales, 2 id.; doña Carmen Fernandez Sanchez y familia, Valle de la Limpia, 15 idem; D. Antonio Carranco Castillo, Valle de los Juncos, 4 1/2 id.; D. Manuel Moyano Ruiz, Hoyos de Salomón, 10 id.; D. Dimas Falcón y Gajete, Solana de la Sepultura, 30 id.; D. Adolfo Villafuente Sarruco y familia, Cañada Prieta, 30 id.; D. Antonio Lira Contreras y familia, Valle del Cura, 45 id.; D. Ventura Espinosa Antezano y familia, Cañada Prieta, 60 id.; don Alonso Zapata Palma y familia, Crespo, 60 id.; D. Antonio Villafuente Carmona y familia, Valle del Cura, 20 id.; D. José Rome Díaz, Barinuela, 1 1/2 D. Fernando Rodriguez Oliva, Hoyos de las Macarracas, 2 1/2 id.; D. Manuel Perez Sanchez y familia, Cañada Prieta, 60 id.; D. Francisco Carranco Contreras y familia, Hoyos de Salomón, 45 id.; D. Manuel Contreras Rojas y familia, Valle del Samidero, 30 id.; D. Manuel Delgado Antezano, Valle de los Puercos, 8 id.; D. José Guerrero Contreras y familia, Solanas de Cabeza Ramiro, 80 id.; don Rafael Fernandez Sanchez, Valle de los Sumideros, 15 id.; D. Juan Rubio Carmona y familia, Valle de los Rosales, 30 id.; el mismo, Los Carriles, 9 id. Se ha inaugurado una Academia Velocipedica en el Paseo Colón, núm. 4, bajo la dirección del ciclista D. Diego Cano. Al acto de la inauguración asistieron muchos velocipedistas sevillanos y algunas señoras, a quienes obsequió con dulces y pastas el Sr. Cano. En el correo de Málaga han salido esta mañana con rumbo a Gibraltar, donde se embarcarán el lunes para Inglaterra, el conde de Paris y su hijo el duque de Orleans. La condesa de Paris y las princesas Elena, Isabel, Luisa y el príncipe Fernando marcharán a Madrid en el expreso del martes, partiendo luego para su residencia en Inglaterra. El Ateneo y Sociedad de Excursiones ha organizado para mañana una excursión arqueológica a la ciudad de Carmona. El programa de la expedición es el siguiente: Objeto: visitar la necrópolis romana y los templos de dicha ciudad. Director, D. Manuel Sales y Ferré; cronista, D. Feliciano Candán; tesorero, D. Casto Vilar; cuota, 750 pesetas; hora de salida, seis de la mañana, en el tren de Alcalá a Carmona; id. de retorno, nueve de la noche. Los que deseen asistir se reunirán esta noche a las ocho y media en la secretaría del Ateneo para ultimar los detalles de la excursión. Han firmado el contrato de expensas la bella señorita Concepción Rodriguez Jurado y el abogado D. Francisco Cuellar y Linares, juez municipal de Utrera. La boda se celebrará en este mes. Los Sres Penedaz y Sigier se proponen dar en Sevilla una novillada de Ibarra para el próximo mes de Junio, en la que matarán dos discípulos de la Escuela Taurina, hoy en clausura. Se llaman los alumnos Dominguez y el Aco. Manuel Carmona, el maestro de la escuela, está en ajuste, según se dice, con varias empresas de España para llevar a sus discípulos a que toreen. En Bollullos de la Mitación han ocurrido varias desgracias ayer por la mañana. Un vecino entró acompañado de su mujer en el estanco del pueblo, con ánimo de comprar tabaco. Llevaba una escopeta de pistón cargada con perdigones que dejó apoyada contra la puerta. En aquel momento pasaba por la calle una pira de cabras conducida por un pastor y un zagal. Una cabra dejó caer la escopeta, y el tiro salió, yendo a herir los perdigones a la mujer, al zagal y al pastor citados. Las heridas que recibieron éstos son de gravedad algunas. En Bollullos no se habla de otra cosa que del suceso ayer ocurrido. El señor juez de instrucción de Cazalla de la Sierra cita y emplaza a Francisco Santos Mesa, para que en el término de diez días se presente ante el juzgado para practicar algunas diligencias en la causa que se le sigue por lesiones causadas a una mujer, conocida por María la perdidosera. La sociedad de socorros mútuos de barberos y peluqueros *La Protectora*, nos ha remitido el estado demostrativo de las operaciones realizadas durante el primer trimestre del presente año. Durante dicho tiempo han sido socorridos los Sres. D. Antonio García, D. José Candial, D. Francisco Lopez Morán, D. José Gomez, D. Francisco del Pino, D. Narciso Olivero, don José García de Leanez, D. José Molina, D. Antonio Trigueros, D. Manuel Jimenez Perez y D. José Ortiz ascendiendo en total los gastos a 458'80 pesetas. Durante el mismo tiempo han ingresado treinta y ocho nuevos socios y el total de los ingresos suman 624'50 pesetas. Los fondos de que dispone la sociedad para socorros son 1.054'50 céntimos. El estado de esta sociedad, como se vé, no puede ser más floreciente. En la corrida de tres toros celebrada ayer tarde en Aznaga quedó *Bombita* a grande altura. La plaza estaba llena y los extremeños aplaudieron mucho al diestro sevillano. El primer toro tomó nueve varas del Inglés y de Cigarón y mató un caballo. *Ostioncito* y *Saleri* le colgaron cuatro pares, y *Bombita* lo remató de una estocada en lo alto. Otro caballo mató el segundo después de recibir seis puyazos de *Cigarón* y Torres. Los banderilleros le colgaron seis pares de palos. El diestro sevillano, después de una lida faena, despachó al corripeto de una estocada y un descabello a pulso. Siete varas tomó el tercero del Inglés y Torres y mató dos caballos. Lo parearon *Saleri* y *Ostioncito* con seis palillos. *Bombita* lo despachó de media estocada y una entera. Mañana toreará *Bombita* en Huelva.

Debidamente autorizado el comandante general de artillería de esta región para que durante el presente mes y el próximo Junio se efectúen las pruebas de fuegos de las piezas construidas en la fundición de bronce de esta capital, en la dehesa de Tabladillas, tirando contra el espaldón a cortísima distancia y con proyectiles sin carga explosiva, se anuncia al público para que se abstenga de transitar por el expresado sitio en tanto que permanezca izada la bandera indicadora. Los templos de la ciudad están de desgracia. Hace días el señor cura de la parroquia del Salvador acudió a la junta diocesana de reparación de templos pidiendo que se hicieran algunas obras en la iglesia del Salvador. La junta diocesana antes de nada acudió al Municipio para que determinase acerca del estado del templo y el arquitecto lo ha hecho diciendo que las obras que pide el señor cura no tienen la importancia que él les dá por ser solamente puertas de fácil recomposición y en cambio hay verdadero peligro en lo que hace relación a las naves laterales del templo, cuyas cubiertas son casi planas y a causa de las filtraciones de las aguas se encuentran las bóvedas manchadas y desprendiéndose y las maderas podridas y en gran peligro de desplomarse en plazo breve tanto unas como otras. También dice el arquitecto en su informe que dos de los arcos torales, a causa de las filtraciones de dos canales por donde corren las aguas han causado mucho daño. Presupuesta la obra en cuarenta mil pesetas. Si el estado de ruina es el que se desprende del informe pericial, creemos que la clausura del templo se impone, para evitar posibles y dolorosas desgracias, hasta tanto que se hagan las necesarias obras de reparación. Los legitimistas de Bardos han celebrado con un banquete la fiesta de su jefe el conde de Paris. La concurrencia fué numerosa, viéndose entre ella muchos menestrales. El gobierno acaba de expedir una real orden que interesa conocer a los habilitados y pagadores de las clases activas y pasivas que perciben haberes del Estado. Dispuesto por la ley que los haberes de personal y las asignaciones de material que se devenguen el mes de Junio, se paguen y formalicen en cuentas antes de terminar el mismo, tienen que redactarse y remitirse los nóminas en los primeros días del mes próximo, para que los libramientos se encuentren en las delegaciones y tesorerías del 22 al 27, y puedan ser satisfechas el 28 y el 30, por ser festivo el 29, día de San Pedro. El pago de las clases pasivas se verificará también en el mes de Junio; pero se abrirá en los días que designe la Dirección general del Tesoro, desde el 20 en adelante, con objeto de que puedan aplicarse en firme a capítulo y artículo del presupuesto vigente. La supresión del semestre de ampliación ha obligado al gobierno a dictar reglas de contabilidad, a fin de prevenir las dificultades que pudieran originarse en la práctica al liquidar el presupuesto. Hoy se ha celebrado junta en el despacho del delegado de Hacienda, para fijar el cupo de la contribución territorial a varios pueblos de la provincia de Sevilla. Esta mañana ha pasado en el expreso de Madrid, por ésta capital, con dirección a Jerez, el doctor Camisón. El objeto que le lleva es el de practicar una operación a una distinguida persona de la ciudad vecina. Se han entregado por la autoridad militar al municipio las casas 25 y 36 de la Alameda de Hércules, donde estuvo el cuartel de Artillería. Se ha comprado para la vía pública por el Municipio, el terreno que ha quedado delante de la fachada de la casa número 83, de la calle de Teodosio, después de haber sido construido éste. En la casa de socorro de la Alhóndiga fué curado de varias contusiones que se produjo de una caída en el puente de Triana, el anciano Alejo Vega. Según informos que tenemos, a principios de la próxima semana es esperado en esta el vapor *Aguar*, que conduce el primer cargamento de bacalao de la nueva pesca, despachado por la importante y acreditada casa de los señores Astrup y Compañía, de Christiansund (Noruega), cuyo representante es nuestro amigo D. Francisco Sanchez de Nieva. Como en esta plaza se carece ya de clases frescas y superiores, es indudable que los receptores de este artículo acogerán con satisfacción la noticia, siendo muy digno de elogio la solicitud de la citada casa y los medios con que cuenta, pues debido a ellos ha podido despachar el indicado vapor el 25 de Abril. No recordamos para en años anteriores haya estado dispuesto para fecha tan temprana el primer bacalao nuevo, y solamente dichos señores son los que han conseguido ser los primeros en el presente año y también en el pasado que en los primeros días del mes de Junio llegó el vapor *Soleil* con el primer cargamento. Felicitamos a los señores Astrup y Compañía por su laboriosidad y la acertada dirección que imprimen a sus negocios, y desde luego pueden tener la seguridad que sus esfuerzos alcanzarán el mejor éxito y obtendrán preferentemente los pedidos de las casas que en esta localidad se dedican a la venta de este artículo. Se ha prohibido por la Alcaldía la venta de hortalizas en puestos ambulantes alrededor del mercado de la Encarnación. Al panadero de la calle Pagés del Corro Francisco Fernandez, le decomisaron esta mañana 47 hogazas de pan, faltas de peso. El sereno de la calle Alfó, vió, al dar una vuelta, que José Maestre Cabeza estaba herido en el cuello. Preguntado quien lo había herido, dijo que el agr-sor estaba escondido en el tejado de una de las casas de la calle y registrada, encontróse en él a Francisco Benitez, a quien hallaron un cuchillo y una navaja pequeña. El juez de guardia intervino y el herido, después de curado, ingresó en el Hospital. El propietario de esta ciudad Sr. Malló, ha presentado al Municipio un proyecto de apertura de calle que cruzando la huerta llamada de Santa Isabel, vaya desde la calle de Santa Paula a la de Juzgados, comenzando donde hoy están emplazadas las casas números 5 y 7 de la primera calle.

Buques entrados en este puerto en el hoy: Land San José, de Nerja, [con carga general]; Land Trinidad, de Ceuta, con [carga general]; falucho Todos los Santos, de Huelva, carga general. Despachados: Vapor Manuel Espalín, para Marsella, con carga general; vapor Amparo, Cádiz, con carga general; vapor Ycaña, Cádiz, con carga general; Land Carmen, Tetuan, con lastre; Land San José, para Fernando, con ladrillos; falucho Carmen, Isla Cristina, con carga general. CERVEZA PILSEN, LA GADITANA Servicio a domicilio, Sierpes 59. Precios: docenas medias botellas: La cerveza . . . . . Ptas. Depósito de los cascos . . . . . RESTAURANT DEL CAFE SUIZO Conciertos los jueves y domingos, de una a de la tarde.—Banda militar del regimiento de Servicio comarado y permanente hasta la madrugada, por la calle de la Ouna. Plato del día para mañana.—Paella a la cianca. MESA DEL CAFE SUIZO Comida del día 6 de Mayo.—Cubierto de Sopa puré Condé.—Ternera con guisantes—Variados.—Pescado a la bayonesa.—Pollos al gallo.—Solomillo con ensalada.—Cuatro postres, tres entremeses y vino. MARMOLEJO BOTTAS MINOR-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todas las enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS. RECOMENDADAS para los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias.—Catarros del estómago.—Catarros vesicales e intestinales.—Bilis.—Gastralgias.—Constipación.—Inflamación del hígado y bazo.—Colera africana y hepática.—Cálculos y arenillas.—Cálculos biliares.—Diatos ascarios.—Anemias.—Ciercos.—Afeciones inflamatorias.—Fiebre del estómago.—Digerstiones difíciles.—Insaptancia.—Convulsiones de fémbris graves y de intermitentes crónicas.—Reumas y enfermedades de la piel, según su origen, etc. SE DEBEN EMBOTELLAR EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias. TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, dirigirse a la correspondencia a la Administración, en Marmolejo (Jaén).

D. E. P. A. DÉCIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Miguel Fernandez Palacios Y DERQUI MARIDO QUE FUE DE LA SEÑORA D.ª ANTONIA LABRAÑA DE LA PEÑA FALLECIDO EN SEVILLA EL DIA 6 DE MAYO DE 1884 El domingo 6 del corriente mes a las once de la mañana, se cantará una misa de Requiem en la iglesia del Santo Angel, de esta ciudad, que será aplicada por el eterno descanso del alma de dicho señor. Además se aplicarán misas rezadas a dicho objeto por todos los señores sacerdotes que se presenten en dicha iglesia desde las ocho a las once de la mañana, recibiendo el estipendio de 12 reales. La viuda, hijos y familia, suplican a sus amigos que sirvan encomendando a Dios Nuestro Señor y asistir a estos actos religiosos. Sección religiosa Cantos de hoy.—San Juan Anteporci tianam. Liturgia.—El oficio y misa son de infante rito doble, color encarnado. Cultos.—A las nueve de la mañana, misa en la santa iglesia Catedral, y de ocho a nueve de las parroquias.—En la parroquia de San Pedro en la función matutina D. José Palacios y familia continúa la novena de la Santísima Virgen de Valverde, anunciada ayer.—En la parroquia de San Pedro, Omnium Sanctorum a las diez de San Jacinto, a las doce, explicación de la doctrina cristiana por la Asociación del Buen Pastor.—Iglesia de San Benito continúa la novena a N. Señora de Valverde, anunciada ayer.—Continúa el ejercicio del Mes de María en la forma usual el lunes.—Los ejercicios de la V. O. T. de San Jacinto a la hora acostumbrada en las iglesias de Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terros quinos, San Antonio de Padua, y Santa Mar Jesús con plática.—Por la tarde, ejercicios dominicales en las parroquias. Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta se gana en la parroquia de San Miguel. Avisos oficiales Orden de la plaza del 5 de Mayo de 1884. Servicios de hoy, 500 arrobas, nuevo. Vajo, 600 arrobas. Endible, 6.000 arrobas. Precios: nuevo, de 0'00 a 40 1/2; viejo, de 0'00 a 40 endible, de 0'00 a 40 0/0. Mercado de cereales en Sevilla Cebeda del País . . . . . 35 Id. navegada . . . . . 30 Garbanos gordos . . . . . 100 Id. regulares . . . . . 60 Id. medianos . . . . . 50 Habas mazzagnas . . . . . 25 Id. chinas . . . . . 25 Avena negra . . . . . 21 Id. rubia . . . . . 19 Escanda . . . . . 15 Yeros . . . . . 20 Alforfe . . . . . 60 Zafra . . . . . 50 Alverjones . . . . . 50 Maiz . . . . . 40 Altramuzos . . . . . 15 Garbanos gordos, primos roños arropa . . . 15 Id. de segunda . . . . . 17 Id. de tercera . . . . . 12 Trigos extremeños . . . . . 62 Id. fuertes, reales fenoja . . . . . 45 Id. blancos . . . . . 42 Id. barbilla . . . . . 45 Id. tremés . . . . . 45 Mercado de aceite Existencia de ayer, 2.900 arrobas. Entradas hoy, 500 arrobas, nuevo. Vajo, 600 arrobas. Endible, 6.000 arrobas. Precios: nuevo, de 0'00 a 40 1/2; viejo, de 0'00 a 40 endible, de 0'00 a 40 0/0.

Matadero de Sevilla

Table with columns for Class and number of heads, Kilograms, and Prices per head. Includes sub-totals for various types of livestock.

Los precios al público han sido: reses mayores, de 3.900 a 4.000 carneros y cabras, de 2.000 a 2.100; ovejas y cabras, de 1.400 a 1.600.

REFORMAS EN LA JUICATURA

Ante la comisión de funcionarios activos y excedentes de la carrera judicial y fiscal, ha copuesto el ministro de Gracia y Justicia varias de las reformas que proyecta para el ejercicio próximo.

Entre ellas figuran: Combinar el personal del Tribunal Supremo de manera que permita la creación de la Sala tercera, con solo el aumento de alguna plaza del ministerio fiscal.

Aumento de magistrados y abogados fiscales en varias Audiencias, por reclamarlo así las más urgentes necesidades del servicio.

Mejora de los derechos de jubilación por la situación especialísima de aquél territorio, en razón a los desamparos y sacrificios que cuesta a los funcionarios su traslado y residencia.

Reorganizar lo juzgados de primera instancia y de instrucción, suprimidos el año anterior, y que permitan el máximo presupuesto, en un número no en exceso de cincuenta.

Organizar en claro sentido las categorías de los registradores de la propiedad.

Dar a los juzgados municipales de Madrid, por vía de ensayo, categorías parecidas a la de jueces de entrada, ascenso y de término, correspondientes a los jueces, fiscales y secretarios de aquéllos juzgados.

Les que desempeñen estos cargos han de permanecer necesariamente a la carrera judicial, haciendo a los excedentes y cesantes.

El proyecto de ley se concederá nuevamente el abono de la mitad de turno para los derechos pasivos a los excedentes, según está acordado en el real decreto de 29 de Agosto de 1893, para que no dé lugar a dudas en ningún caso la disposición cuarta del referido decreto.

El Sr. Capdepón no es partidario del turno de ascenso por absoluta antigüedad, y se propone hacer uso del turno de méritos y servicios, adoptando un sistema mixto por el que tengan participación a un mismo tiempo el gobierno y los tribunales.

La inspección para éstos y también para las correcciones será ejercida por orden jerárquico con mayor perfección y rapidez que hasta ahora.

Se restringirán las asimilaciones y los traslados de los funcionarios.

Al Tribunal Supremo se le concederán más amplias atribuciones en lo que concierne a los expedientes del personal de la magistratura.

Y el Sr. Capdepón habló de la creación de Audiencias provinciales para el establecimiento del juicio oral en materia civil, de cuya trascendental reforma parece decidido partidario.

LA VIDA ARTÍSTICA

LOS PINTORES SEVILLANOS

LAS ÚLTIMAS PALABRAS

Si Sevilla no sufre en la actualidad los efectos de una incultura artística lastimosa, que tenemos que reconocer sobreponiéndonos a nuestro propio orgullo; si por circunstancias malhadadas de la suerte no hubiéramos perdido mucho de aquel celo intelectual que nos distinguiera en otras épocas; si Dios, apiadándose de nosotros—que buena falta nos hace la piedad divina—nos volviera a una regeneración en el terreno de las artes, ese núcleo de buenos pintores, que por fortuna, conservamos aún, se aumentaría frecuentemente con el ingreso de aquellos que, disponiendo de laboriosidad y de inteligencia, ó sea de condiciones favorables para vivir en la atmósfera artística, se ven detenidos por que se figuran estorbados por la falta de medios para el desarrollo.

Llévese una planta de invernadero a sufrir los rigores del sol y del agua, en el centro de un jardín, abierto a toda luz, y la planta perece, ó por asfixia ó por frío. Llévese un cerebro

de artista, que exige mimos y delicadezas, a donde las delicadezas y los mimos se tornan en desapego ó indiferentismo y el cerebro se muere, ó de melancolía, ó de impaciencia, ó de nostalgia.

Y eso, precisamente, sucede entre nosotros, y hay que decirlo, aun siendo una verdad muy amarga que choca con nuestra historia inmortales de antaño y que ofende a nuestro prestigio de ahora.

Si duda que la encomiada ciudad del Guadalquivir, el río que atormentaba la mente de aquel D. Alvaro de nuestra Dramática, es muy artística por naturaleza y gracias a la naturaleza; pero, ¿qué hacemos con ese arte dormido y cuando no dormido muriéndose de risa?... ¿de risa sarcástica y burlesca... qué hacemos con la poesía del cielo, y con la poesía de las flores, y con la poesía del campo, si a los artistas que pueden sentirlos, y sintiéndolos, nos engrandecen, no les dispensamos nuestro concurso, ni mucho menos nuestra protección y casi casi ni nuestro agradecimiento? ¡Y es lo más vulgar el agradecimiento y el estímulo más pobre!

Confesemos que si los pintores sevillanos no trabajan con mayor entusiasmo se debe, casi en absoluto, al medio ambiente, ó más que al medio ambiente, a los medios de que se ven rodeados. Y eso mismo puede decirse de los poetas y eso mismo de los escritores.

Muchos de ellos no dudo yo que sean indolentes, porque eso ya hemos convenido en que es muy propio de nuestro carácter; pero esa indolencia podría vencerse—de fijo se vencería—si nosotros les que, por desgracia, no somos artistas, ni de pluma, ni de pincel, ni de nada, tuviéramos el honroso valor de animarlos de cualquier manera; con el aplauso, con la protección ó con la voluntad... con la voluntad y con el deseo cuando menos.

Tenemos pintores tan poderosos como cuando esto se llamaba la Atenas española. Tenemos iguales ó casi los mismos elementos. Tenemos, en nuestra ventaja, el adelanto natural que trae consigo el tiempo nuevo. ¿Qué nos hace falta? Ya queda indicado, y quizás repetido... insistir en ella me lo permitiría de ningún modo, porque además de serme muy sensible, no me considero con fuerzas para resistir a las iras que tales manifestaciones producirían, engramente en mis paisanos, por más que yo me cuidaría mucho de exponerlos con verdadero respeto y con la delicadeza que nos merecen.

¡Si Sevilla! quisiera atender un poco más a sus pintores jóvenes, a esos que se mueven con ayuda ó sin ayuda de maestro, cuanto provecho podría esperar de casi todos! ¡El provecho del porvenir, que para algunos está muy cercano!

Descartando a los de que ya hice mención particular en días anteriores; descartando también a los que gozan de la preponderancia de Pando, notable en las pinturas del pastel, y de la preponderancia de Arpa, habilidoso y activo como el que más, y de la preponderancia de Nicolás Alperiz, y de Gumersindo Díaz Infante, y de Vives Ferrer, que aunque no es sevillano, aquí vive como discípulo, y de los más distinguidos, de Sanchez Perrier, y de la preponderancia de Salvador Clemente, con sus notas de color, y de la preponderancia de Narbona; descartando a todos esos, cuyas condiciones son perfectamente conocidas, pudieran citarse a otros muchos, llamados en tiempo más ó menos cercano, a continuar el esplendor artístico que siempre fué gala de esta ciudad, que la hizo respetada, respetadísima, y que hoy, no por falta de hombres como deo dicho, hállese en decadencia tan sensible como fácil de remediar... si nosotros voliéramos en ello nuestro empeño y nuestra voluntad decidida y firme.

Tribunales

Un periodista en el banquillo

El joven redactor de El Orden, D. Joaquín García Elorz, periodista distinguido y articulista hábil, escribió hace algún tiempo un artículo titulado El periodismo en acción que el lápiz rojo denunció porque en el mencionado trabajo se mortificaba al presidente de la Audiencia.

La causa instruida contra el Sr. García Elorz fué vista ante el tribunal del Jurado hace unos cuantos meses y los jueces de hecho dictaron veredicto de inculpatibilidad.

Hoy ha ocupado nuevamente el banquillo de los primales el Sr. García Elorz, a quien acusa el ministerio público, representado por el Sr. Rodríguez Zapata, y a quien defendió el señor Borez Lledó.

El discurso del primer fué elocvente, como todos los que pronuncia el inteligentísimo fiscal; pero hoy no ha sido todo lo hábil a que nos tiene acostumbrado, porque crecía de argumentos para la acusación. Se limitó a decirnos que en el artículo había frases y conceptos injuriosos para el digno presidente de la Audiencia.

Todo lo contrario demostró en elocentísimo discurso el Sr. Borez, quien dijo que el ar-

ticalista referirse al presidente de la Audiencia, pero no aludía al primer magistrado de este tribunal sino al político que favoreció sus aficiones en el asunto del nombramiento de jueces municipales.

Al á flor-nocia, y también en el mismo don distinguióse el presidente de la Sala al hacer el resumen del juicio.

El tribunal de hecho retiró a deliberar y a examinar el artículo objeto del proceso, y a poco el presidente de los jurados leyó el veredicto de inculpatibilidad.

En vista de esto el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria, por lo cual felicitamos al reo y a su defensor Sr. Borez, cuyo discurso habilidoso ha tenido tan digno remate.

Nuestros Telegramas

Del extranjero

La triple alianza.—El bill aduanero

París 5, 10 m. Crispi, el presidente del gobierno italiano, ha declarado en la Cámara que Italia es partidaria de la triple alianza. No desea la guerra pero se vé en la imposibilidad del desarme porque Italia correría grandes riesgos.

The Standard publica un despacho de New-York, diciendo que el bill aduanero alcanzará una mayoría de 43 votos.—Rigalt.

La reforma electoral.—Huelguistas ingleses

París 5, 11 m. La Cámara de los comunes ha aprobado después de la segunda lectura el proyecto de reforma electoral.

En la región de Coka han ocurrido grandes desórdenes promovidos por los huelguistas. La policía cargó sobre aquellos, causando 15 heridos.—Rigalt.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Noticias y comentarios

Madrid 5, 1 madrugada.

Las noticias son escasas, y las pocas que hay apenas si encierran interés.

El Sr. Aguilera no ha asistido tampoco al despacho del ministerio.

La única nota de las conversaciones ha sido los comentarios al resultado de la discusión de ayer en las Cámaras.

Paréceme ser que los conservadores no han logrado de este debate un triunfo tan ruidoso como se proponían, y no falta quien dice que han salido derrotados por mente.

Lo cierto es que el Sr. Sagasta manifiesta satisfacción de la sesión de ayer, y esta satisfacción la corrobora una frase atribuida al Sr. Cánovas y que pueda ser la refutación: "No habrá tratados".

Ecos de la prensa

Madrid 9, 9 30 m.

Toda la prensa coincide en que el discurso pronunciado ayer tarde por el duque de Tetuan en el Senado, ha defraudado todas las esperanzas.

El Globo sobre este mismo asunto dice que entre los discursos de los Sres. Cánovas y duque de Tetuan y las frases de los órganos del partido hay la misma diferencia que entre los rugidos del león africano y los maullidos del gato casero.

El Imparcial: "Las cóleras canovistas, hinchadas como olas de una borrasca equinoccial, se convirtieron ayer en discursos que apenas levantaron un poco de espuma".

El "bill," y el gobierno

Madrid 5, 10 m.

El Sr. León y Castillo, satisfecho de su conducta en el Senado y apoyado por el gobierno, ha manifestado que muy pronto volverá a París.

Hoy volverá a hablar en el Senado precedido del Sr. Moret.

El salto del "tapón."

Madrid 5, 10-15 m.

Asegúrase que al Consejo de ministros de mañana llevará el general Lopez Dominguez un proyecto que haciendo desaparecer el llamado tapón del arma de infantería permitirá el ascenso de 200 a 250 primeros tenientes.

Condenado en costas

Madrid 5, 4, t.

El Tribunal Supremo ha condenado en costas al Banco Vitalicio de Cataluña en el recurso que tenía entablado contra su delegado don Luis Perez, por pagar una póliza de seguro a favor de la viuda de D. Francisco Orellana.

DESDE LAS CAMARAS

Senado

Madrid 5, 5 t. (Urgente.)

Gran desanimación en la Cámara. Algunos preguntas sin interés y el señor duque de Tetuan reanuda su interrumpido discurso de ayer, calificando de inexectas las frases pronunciadas por el Sr. León y Castillo.

Acusa al Sr. León y Castillo de haber faltado a las conveniencias diplomáticas y parlamentarias y el duque dice que nunca se vio caso tan extraordinario de que un embajador se haya puesto enfrente de un ministro.

Además entiende que noticia tan incompleta é inexacta perjudicaría las relaciones de España con Francia.

El Sr. Cánovas es el que ilustrará la situación cuando explique la ilustración que viene anunciada.

Yo me limité a lamentar que el Sr. León y Castillo haya traído al debate hechos inexactos y compromisos que nunca existieron.

El Sr. León y Castillo ha entregado nuestro presente y nuestro porvenir faltando a las instrucciones de un jefe a cambio de un documento que esgrimir contra el Sr. Cánovas.

Termina el duque diciendo que la opinión general en España y en el extranjero será desfavorable al Sr. León y Castillo, que ha dejado triste memoria en los anales diplomáticos.

Y acaba a pesar de esto el gobierno pueda amparar esta conducta.

Y después del duque de Tetuan pide la palabra el Sr. Abarzúa para terciar en el debate.

El senador posibilista se felicita de la postura del duque al mismo tiempo que defiende la sinceridad de la comisión de tratados.

Después elogia al gobierno calificándolo de heroica la lucha diplomática, y como remata dice que el incidente León y Castillo facilitará las negociaciones en vez de dificultarlas. Y el Sr. Abarzúa termina sin pronóstico.

Madrid 5, 6 30 t. (Urgente.)

Por el Sr. Moret se levanta para defenderse, por el solo, de los ataques conservadores. Declara que el gobierno responderá al llamamiento del Sr. Cánovas.

"Comprometo todas las cargas de la responsabilidad".

El gobierno asume la responsabilidad de las frases del Sr. León y Castillo. Defiende a esto de su actitud ante Perier, favorable a España, a pesar de las ofertas de los conservadores é insiste en que las cuestiones arancelarias son ajenas a la política.

Los Sres. Cánovas y duque de Tetuan hicieron campaña en pró de los mismos tratados que a nosotros nos tocó concluir ó concertar. La información actual es, pues, en medio de ilustración ó de impedir se hagan esos tratados?

Reprocha que los conservadores dificulten negociaciones con los primeros mercados del mundo.

La Cámara ofrece aspecto animadísimo. Además de estar los escaños muy concurridos, las tribunas, incluso la diplomática, están llenas de público.

El ministro de Estado continúa historiendo las negociaciones hechas con Austria y Alemania y otras aprobadas por los Parlamentó y firmadas por los soberanos.

¿Es posible que no cumplamos esos compromisos? El duque de Tetuan no hizo caso de las informaciones que encontró hechas para el modus vivendi, ¿por qué se extraña que nosotros hagamos ahora lo mismo?

Relata cómo con la denuncia del modus vivendi compró a Francia la verdadera actitud de España, las dificultades y obstáculos que hubo que vencer en la Cámara francesa y el peligro de una ruptura de relaciones.

Si creéis—añade—que el gobierno no ha cumplido con su deber, dispused de nosotros; yo, continúa avanzado, sólo espero ser relevado para descansar.

Termina encomiando la necesidad de una política nacional.

Los partidos monárquicos necesitamos con llevarnos en interés de la patria y de la monarquía para afrontar al enemigo común.

El duque de Tetuan restituye.

El Sr. León y C. se levanta para defenderse de los cargos que aquel le hiciera en su discurso.

Comienza felicitándose porque el gobierno ha aprobado su conducta, y para corroborar pregunta:

¿Estoy equivocado? El Sr. Moret No.

El Sr. León y Castillo: Ya lo oí. Mi deber es callar en lo que toca a la defensa del modus vivendi, puesto que aquí está el Sr. Moret.

Después se sincera de las situaciones que afectan a su dignidad.

Congreso

Madrid 5, 5 t. (Urgente.)

El marqués de Serna, diputado por Tineo, denuncia las malas condiciones del edificio en que está instalado el archivo de Indias y excita al Sr. Becerra para que lo remedie.

Y cuando el ministro de Ultramar promete todo esto, interviene el Sr. Lario, en contra del marqués de Serna y en beneficio de la Cámara de Comercio y de la Junta de Obras del puerto que cada día ocupan el local.

El Sr. Cos-Garayza anuncia una interposición al gobierno sobre el pago de 100 á los valores circulantes del extranjero y sobre la exención de contribución al Banco de España.

Censura al gobierno por su política financiera y arancelaria.

El ex-ministro conservador evita que en la sesión de los conservadores habidas en las 15 de eficientes y un Enero de 1894 había 17.488.

(El Sr. Gamazo dáse por anulado y pide la palabra.)

Qué pasa de la recaudación, señalando diez millones de déficit en el actual presupuesto.

Creo es legada la hora de saber si es un hecho la nivelación de los presupuestos, la contratación del empréstito y por qué no se han presentado los presupuestos.

Como nada de esto se sabe, es preferible alconar de un fracaso de los liberales.

Y para contestar al Sr. Cos-Garayza, se levanta el Sr. Salvador.

Remítase el debate sobre Melilla. Y pide la palabra el Sr. Marañón, quien expone la argumentación de ayer del doctor Guerrero.

Que los republicanos nunca se sublevarán del seno del ejército, que la restauración ha desorganizado el ejército y que las republicanas aman al ejército más que los monárquicos.

CONTINUACIÓN DE LA BOLSA

Madrid 5 t. (Urgente.)

4 por 100 interior... 89 25  
4 por 100 fin de mes... 88 25  
4 por 100 exterior... 77 90  
4 por 100 amortizable... 77 90  
Cifras (emisión de 1885)... 109 10  
Cifras (6 por 100)... 91 85  
Banco de España... 100 00  
Tabacaleras... 16 00  
Cambios París... 21 25  
Cambios Londres... 50 85  
París, 5...

Sección amena

A UN POETA ROMÁNTICO

Seneto

Escritor funeral; genio sin ceas; cantor de tumbas y demás horrores; perpetuo cazador de rais-ñores; espectro sin dinero y con melena. Funerario consorje á la peña; perseguidor de parcas y dolores; Safo varón, que al recordar amores quiere morir para abreviar la agonía...

Deja la muerte ya... más por si aspira tu genio á abandonar la humana zona, no busques árbol, ni cordel, ni pira; oye mi voz que la verdad abona; que en verano y en invierno se desvela en su guaquero.

BERNARDO LOPEZ GARCIA.

Charada

Una letra debe ser caro lector, mi tercera que llevo cuarta y primera de prima y dos puede ver, y mi todo has de saber sirviéndote de gobierno, que en verano y en invierno se desvela en su guaquero.

Jeroglífico

Una letra debe ser caro lector, mi tercera que llevo cuarta y primera de prima y dos puede ver, y mi todo has de saber sirviéndote de gobierno, que en verano y en invierno se desvela en su guaquero.

Soluciones al número de ayer

A la charada: Sotabanco. Al jeroglífico primero: Sinfonía las cosas a nadas.

Al jeroglífico segundo: Los ignorantes son negros de la castiblanco.

Han remitido soluciones exactas: A la charada: Enrique Ferrández, Querubini de Parma, Juan Lanas, Miguel Guarnispini el enamorado El rey de la Alguaba.

Al jeroglífico primero: Querubini de Parma, Juan Lanas, Signor Guarnispini el enamorado, El rey de la Alguaba, La del otro día.

Imp. de El Noticiero Sevillano.

Justina abrió é hizo subir á Gontrán por la escalera reservada, la que Juana había tomado ochos días antes. Reconoció la galería de las fistas, en que había bailado en otro tiempo más de un paso de carácter, y dos ó tres saloncitos que le eran familiares.

En el último Justina le dejó solo para avisar a su señora y también para entregarle los cuatro mil francos que había cobrado en casa de Mad. de Lorris.

—¡Dios!—murmuró Gontrán paseándose a lo largo del salón.—Este se complica. Parece que Juana ha vuelto y que llora. ¿Por qué llora? ¿Sabrás ya la fuga de Teresa?... ¡Hum! Me parece que es el que encontré sobre el tocador el día de mi regreso... y que contenía el testamento de la lady Cairness... Esa inglesa millonaria ha muerto en la casa de Valentina, y no se ha sabido nunca cómo... Valentina quisó lo sepa... Hay que sacar la verdad. Las explicaciones que me ha dado Juana se me antojan algo embrolladas. Valentina hablará más claro, pero habrá que apretar.

A este punto de sus meditaciones llegaba Gontrán de Arbois cuando apareció la Rodín, vestida con una soberbia bata y con una baraja en la mano.

—¡Gracias á Dios!—exclamó.—Veo que al menos tú no olvidas á las amigas. Entra. Tengo mucho que contarte desde que no nos vemos.

Valentina tenía la deplorable costumbre de tutear á todo el mundo, sin distinción de edad ni de sexo.

Gontrán, á quien no agradaba tanta familiaridad, había olvidado este rasgo de la Rodín.

Este monólogo fué interrumpido por la entrada del barón, que se presentó vestido á la última moda.

Su traje era de una perfecta elegancia. Mr. de Randal parecía casi tan joven como Andrés.

—¡Qué lástima!—pensaba Gontrán.—Hubiera dado golpe á Teresa.

—Ya veis que no he perdido el tiempo—dijo el barón.

—Querido amigo, estoy desconsolado—exclamó el comandante.—Hay que aplazar nuestra visita para el domingo que viene.

—¿Por qué?—Acabo de ver pasar en carruaje á mademoiselle Valdieu con su aya... Pero tal vez irán hacia su casa.

—No; iban hacia el camino de los Campos Eliseos; probablemente al panorama de la batalla de Champigny... ó al Jardín de Aclimatación... dos excursiones del gusto de las señoras... Es indudable que madama Valdieu no está en la villa y que haríamos un viaje inútil... Pero si queréis, puedo presentaros mañana mismo á Mad. de Lorris... en su casa.

—Con mucho gusto, mi querido comandante—respondió Mr. de Randal, sin dejar ver la extrañeza que debía causarle este cambio repentino de programa.

—Entonces queda convenido. Voy á preparar á Juana, habiéndole de vos conforme mereceré. No os propongo que os vengais conmigo á su hotel, porque no estoy seguro de encontrarla allí; pero, de todos modos, la veré mañana temprano, y vendré recogeros á eso de las tres.

cia Avor hubiera ido á parar al fondo del Sena, donde la Rodín pensaba tirarlo, y jamás se habría descubierto el testamento.

Casi no pensaba Gontrán en esta coincidencia al decir á Pedro Fourne que parase en la esquina de la calle de Berry.

No quería dejar su carruaje á la puerta de la Rodín, obrando en esto como Juana, aunque con menos precauciones.

Acusábase algún tanto de hacer esperar á Mad. Valdieu las noticias que le llevaba, si bien estas noticias no eran de las que se dan con gusto, porque se trataba de enterarla de que su hija corría las calles de París con el vizconde de Elven. Además, parecía probable que Juana no estuviera en su casa: debía haber salido, y no volvería hasta la hora de comer.

Quedábase tiempo de sobra para interrogar á la Rodín, y le convenía comenzar por ella.

Valentina debía estar en disposición de informar al comandante sobre ciertos detalles, y de consignarle, le importaba consultarle antes de comprometerse más en la tarea de defender á Juana.

La Rodín y el comandante se conocían de antiguo, por manera que no creía difícil, aprovechándose de este conocimiento y procediendo con cierta destreza, averiguarlo todo sin comprometer á madama Valdieu.

En el momento en que doblaba la esquina de la calle de Ponthieu, viniendo del bulevar Haussmann por la calle de Berry, topó de manos á boca con una mujer que entraba también por la calle de Berry, pero que llegaba del lado de los Campos Eliseos.

Esta mujer no era ya joven, y aunque traía sembrador, tenía todas las trazas de una criada.

Se quedó mirando á Gontrán con tanta atención sin marcada, que Gontrán la miró á su vez. Creía haberla visto en alguna parte, pero no acertar donde.

No se engañaba, porque al cabo de una corta vacilación se acercó á él la mujer.

—Dispensadme, caballero dijo;—¡yo soy Mr. de Arbois!

—El mismo—respondió él;—pero ¿qué me convece?

—No es que ya me habéis olvidado... Lo comprendo, porque he envejecido mucho desde la época en que veníais á casa de madama...—Madama... ¿á quién os referís?

—A Mad. Valentina... Hace doce años que la sirvo... Yo soy la que bautizasteis con el nombre que nunca he sabido explicarme de las Desdichas de la virtud.

—Ya os digo: tú eres Justina, y hay una novela titulada Justina ó las desdichas de la virtud... Por cierto que no te aconsejo que se dejes leer á tus hijas, si las tienes... Te recuerdo ahora perfectamente, y no siento haberme encontrado. Lo primero que vos á decirme es está en casa tu prima.

—¿Vais á verla? Se va á poner muy contenta...—Eso me honra.

—No lo creéis quisá, Mr. de Arbois, pero os juro que hemos hablado de vos lo menos cien veces desde que os fuisteis.

—Me oíais de orgullo el saber que inspiró tanto interés—dijo Gontrán con un gesto irónico.

SECCION DE ANUNCIOS

CITRATO EFERVESCENTE DE MAGNESIA DEL DOCTOR TRIGO

Recomendado por eminentes médicos. Excelente preparación que ha obtenido un éxito extraordinario.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000 MARCOS ó aproximadamente PESETAS 700,000

Table with lottery prizes: Premio 1º 300000, Premio 2º 200000, Premio 3º 100000, etc.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo...

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa Marcos 10.816,425 Pesetas 15.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados...

BLANCO Y NEGRO. Recuerdos de Roma: El castillo de Sant' Angelo...

ALMACEN DE CURTIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

GRAN SURTIDO EN CHAROLÉS, BECCEROS MATE, DE COLORES, IMITACION RUSIA Y LEGITIMOS, ENGRASADOS Y CIRADOS...

NEURALGINE REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACION DEL REUMATISMO...

La NEURALGINE cura los dolores reumáticos con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio...

SAN LORENZO

GRAN ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES OFICINA, PALMAS 85...

Este establecimiento es el único de esta capital montado como lo primero del extranjero...

CASA PARTICULAR. Se admiten uno ó dos huéspedes. Quiros 2, principal derecha.

SE ARRIENDA un buen piso en la casa núm. 30 de la calle Arfo...

ALMACEN DE PAJA. prensada a vapor en fardos de 94 á 80 kilos...

SE ARRIENDA la casa núm. 1 calle S. Valderriama...

SE ARRIENDA la casa calle de la Vida núm. 8...

PEDRO LOZANO. Comisionista de cereales y frutos del país.

BOTICA COMPLETA. Se vende una de construcción moderna...

SE VENDE una magnífica mesa de caoba para comedor...

El VINO DE PEPTONA CATILLON restablece las fuerzas, el apetito...

ESTOMAGO LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones...

SE ARRIENDA el espacioso local donde se encuentra el teatro de Riego...

SE ARRENDA el piso principal de la casa que ocupa el Pazar de la Campana...

SE ARRENDA el piso principal de la casa que ocupa el Pazar de la Campana...

SE ARRENDA el piso principal de la casa que ocupa el Pazar de la Campana...

SE ARRENDA el piso principal de la casa que ocupa el Pazar de la Campana...

SE ARRENDA el piso principal de la casa que ocupa el Pazar de la Campana...

SE ARRENDA el piso principal de la casa que ocupa el Pazar de la Campana...

SE ARRENDA el piso principal de la casa que ocupa el Pazar de la Campana...

SE ARRENDA el piso principal de la casa que ocupa el Pazar de la Campana...

SE ARRENDA el piso principal de la casa que ocupa el Pazar de la Campana...

SE ARRENDA el piso principal de la casa que ocupa el Pazar de la Campana...

SE ARRENDA el piso principal de la casa que ocupa el Pazar de la Campana...

SE ARRENDA el piso principal de la casa que ocupa el Pazar de la Campana...

SE ARRENDA el piso principal de la casa que ocupa el Pazar de la Campana...

SE ARRENDA el piso principal de la casa que ocupa el Pazar de la Campana...

SE ARRENDA el piso principal de la casa que ocupa el Pazar de la Campana...

SE ARRENDA el piso principal de la casa que ocupa el Pazar de la Campana...

CÁPSULAS DE QUININA PELLETIER ó de las 3 Marcas. ADOPTADA por todos los médicos...

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA...

LA NUBLIANA. Acreditada agua instantánea para teñir el cabello...

LA NUBLIANA. Acreditada agua instantánea para teñir el cabello...

—Es muy natural que lo inspireis... Vos no érais como esas visitas que llegan á nuestra casa con aire serio...

—¿En dónde podré estar?—se preguntaba el comandante de Arbois al volver á su victoria...

—Estaré á vuestras órdenes. ¿Os vais?—Sí; he prometido á unos camaradas del ejército de Africa...

—Creo que la semana pasada, Mad. de Lorris quedó en mandar el dinero con su doncella, pero se le había olvidado...

—Esta explicación no hizo más que confirmar las sospechas de Gontrán, enterándose al mismo tiempo de que en la casa de la calle de Pontthieu nadie sabía que él hubiera vuelto á ver á Juana...

—No tenéis necesidad de llamar. Tengo la llave y voy á anunciaros á la señora.